



**EXPTE: 733/2024: C-44/2024 CONTRATO DE OBRAS DE ASFALTADO (POR LOTES) CASCO URBANO Y URBANIZACIONES EN MEDINA DE POMAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (PLANES 2023)**

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 3**

Reunidos en el Ayuntamiento de Medina de Pomar, el día 9 de julio de 2024, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para calificación de la documentación aportada por el licitador con la oferta más ventajosa del expediente de contratación DE OBRAS DE ASFALTADO (POR LOTES) CASCO URBANO Y URBANIZACIONES EN MEDINA DE POMAR, por procedimiento abierto simplificado un único criterio de adjudicación.

Tipo de contrato: obras	
Objeto del contrato: "OBRAS DE ASFALTADO (POR LOTES) CASCO URBANO Y URBANIZACIONES EN MEDINA DE POMAR"	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: CPV 45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado	
Valor estimado del contrato: 187.048,14 €	
<b>LOTE 1: PROYECTO MEJORA ASFALTADO VIALES "URBANIZACIONES"</b>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 74.582,71 €	IVA%:15.662,37 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 90.245,08 €	
Duración de la ejecución: 1 mes	
<b>LOTE 2: PROYECTO MEJORA ASFALTADO VIALES "CASCO URBANO"</b>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 112.465,43 €	IVA%:23.617,74 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 136.038,17 €	
Duración de la ejecución: 1 mes	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D <sup>a</sup> Inmaculada Hierro Pereda
Secretaria de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> Leticia Varona Alonso
Interventora Acctal. de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> Gemma López Tudanca
Vocal: Arquitecto Técnico Municipal	D. Alejandro Marijuán Álvarez
Vocal: Funcionaria	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Velasco Álvarez
Secretario de la Mesa	D <sup>a</sup> Leire Fernández Mata

Se da cuenta de que con fecha 24/06/2024 Registro de Salida nº 2024-S-RE-1442 (recibida el 28/06/2024), de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación celebrada el 20/06/2024, se requirió a licitador con la oferta más ventajosa para que aportase la documentación estipulada en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se da cuenta de la documentación aportada por el licitador con la oferta más ventajosa, ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015 SL mediante Registro de Entrada nº 2024-E-RE-2440 del 01/07/2024.

Revisada la misma se observa que la misma es correcta.

En consecuencia, la Mesa propone la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE ASFALTADO (POR LOTES) CASCO URBANO Y URBANIZACIONES EN MEDINA DE POMAR, por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, al haber presentado la mejor oferta a:

OBRA	EMPRESA CON OFERTA MÁS VENTAJOSA
LOTE 1: PROYECTO MEJORA ASFALTADO VIALES	ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SL





"URBANIZACIONES"	
LOTE 2: PROYECTO MEJORA ASFALTADO VIALES "CASCO URBANO"	ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SL

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

